

La Administración de la Sociedad pone a disposición de los accionistas las siguientes propuestas de acuerdo que serán presentadas en la próxima reunión de la Asamblea General del 30 de marzo de 2020.

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Consideración del informe de gestión del gerente general y de la junta directiva.

La Administración de la Sociedad presentará a la Asamblea en su próxima reunión ordinaria del 30 de marzo de 2020 la siguiente propuesta para la consideración del informe de gestión del gerente general y de la junta directiva:

Aprobar el informe de gestión del gerente general y la junta directiva.

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Consideración de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 certificados y dictaminados.

La Administración de la Sociedad presentará a la Asamblea en su próxima reunión ordinaria del 30 de marzo de 2020 la siguiente propuesta para la consideración de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019:

Aprobar los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2019 certificados y dictaminados.

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Consideración del informe del revisor fiscal.

La Administración de la Sociedad presentará a la Asamblea en su próxima reunión ordinaria del 30 de marzo de 2020 la siguiente propuesta para la consideración del informe del revisor fiscal:

Aprobar el informe del revisor fiscal a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.



PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Propuesta de distribución de utilidades de Productos Familia S.A. del ejercicio 2019.

La administración de Productos Familia S.A. propone a la Asamblea General de Accionistas la siguiente distribución de utilidades y movimientos patrimoniales, correspondientes al ejercicio del año 2019:

1. Apropiar la totalidad de las utilidades del ejercicio 2019 por \$ 252,136,102,171 y destinarlas a la reserva para futuras distribuciones de dividendos.
2. Liberar de la reserva para futuras distribuciones de dividendos la suma de \$150.000.000.000, provenientes de utilidades generadas hasta el año 2018 susceptibles de distribuir como no gravadas.
 - 2.1 Distribuir como dividendos ordinarios la suma de \$60,000,000,000, equivalentes a \$54.0215 por acción para un total de 1,110,667,888 acciones en circulación, los cuales serán cancelados en doce pagos mensuales sucesivos de \$5,000,000,000, equivalentes a \$4.5018 por acción, a partir de abril de 2020 hasta marzo de 2021.
 - 2.2. Distribuir como dividendos extraordinarios la suma total de \$90,000,000,000, equivalentes a \$81.0323 por acción para 1,110,667,888 acciones en circulación. Estos dividendos serán cancelados en cuatro pagos, en los meses de abril, julio, octubre de 2020 y en enero de 2021.

Otras consideraciones:

La fecha ex dividendo será cinco días hábiles bursátiles antes de la fecha del respectivo pago, el cual se establece el día 25 de cada mes.

PROPUESTA DE ACUERDO

ASUNTO: Elección de revisor fiscal y fijación de honorarios.

La Junta Directiva de Productos Familia S.A. propone a la Asamblea de Accionistas reelegir a la firma Ernst & Young Audit S.A.S. para la prestación de servicios de revisoría fiscal para el periodo 2020-2021 y fijar sus honorarios para este mismo tiempo en un valor de \$211.815.000 más IVA, de acuerdo con la propuesta presentada, lo cual incluye actividades de cumplimiento y auditoría de las cifras de la Compañía.

